

## **TERMINOS DE REFERENCIA**

### **PROGRAMADOR**

#### **OBJETO DEL SERVICIO:**

La Dirección Técnica requiere contar con un (1) profesional que desarrolle programas informáticos que contribuyan a la simplificación de procesos administrativos para la eficiente atención al ciudadano y visitante del ANP los Pantanos de Villa.

#### **FINALIDAD PÚBLICA:**

La presente contratación tiene por finalidad cumplir con las metas institucionales de PROHVILLA y transmitir eficientemente las gestiones que se viene realizando en pro del Área Natural Protegida los Pantanos de Villa.

#### **DESCRIPCION DEL SERVICIO:**

1. Desarrollo y mantenimiento de la página web y correos institucionales
2. Administración del Portal de Transparencia
3. Identificación y simplificación de procesos
4. Desarrollo de aplicativos de acuerdo a los requerimientos de la institución
5. Administración y mantenimiento de la base de datos
6. Cumplir con los requerimientos de Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto
7. Otros que sean requeridos por la Dirección Técnica

#### **PERFIL DEL PROVEEDOR:**

1. Profesional técnico o bachiller o egresado de la carrera de Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de software o afines.
2. Experiencia demostrada mínima 3 años programando con "Java y PHP".
3. Experiencia en desarrollo de APPs.
4. Experiencia de desarrollo web (deseable: conocimientos en responsive design)
5. Dominio de lenguajes programación PHP Y JAVA (indispensable)
6. SQL Avanzado (indispensable)
7. Conocimientos de Servidores web
8. Conocimiento de Redes y Hardware
9. Preferentemente con conocimiento en Parallax

#### **PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO:**

Noventa días (90) días calendario a partir de la fecha de recepción de la Orden de Servicios.

#### **CRONOGRAMA DE LA EJECUCION DEL SERVICIO:**

- Presentación del primer avance de actividades, a los 28 días de haber suscrito la orden de servicio.

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

- Presentación del segundo avance de actividades a los 30 días posteriores del primer avance.
- Presentación del tercer avance de actividades a los 30 días posteriores del segundo reporte.

**FORMA DE PAGO:**

El pago del servicio se efectuará contra la presentación de entregables, señalados en el presente término de referencia, a los cuales deberá adjuntar el respectivo recibo de honorarios profesionales.

El pago se realizará luego de la presentación y conformidad de cada entregable conforme al siguiente cuadro:

Nro. de pago	Nro. de Entregable	Plazo (días calendario)	Monto (soles)
Pago 1	1ro.	28	S/. 4,000.00
Pago 2	2do.	30	S/. 4,000.00
Pago 3	3er.	30	S/. 4,000.00
TOTAL MONTO DEL SERVICIO			S/. 12,000.00

**VALOR ESTIMADO:**

S/. 12,000.00 (Doce mil doscientos con 00/100)

**CONFORMIDAD DEL SERVICIO:**

La conformidad será otorgada por la Dirección Técnica.

**PLAZO PARA EL PAGO:**

Se tramitará la cancelación del servicio previa conformidad del Director Técnico.